

Master en Gestión del Patrimonio Cultural

Informe de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje Curso 2015 / 2016

Versión del documento: 23-01-2017 09:09:16

1. Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula.

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas.

Plazas de nuevo ingreso ofertadas Año académico: 2015 / 2016	
Titulación: Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural	
Plan: 351	
Centro: Facultad de Filosofía y Letras	
Datos a fecha: 11-01-2017	
Concepto	Num. plazas
Número de plazas de nuevo ingreso	35
Número de preinscripciones en primer lugar	0
Número de preinscripciones	0

El número de plazas ofertadas por el máster cumple el criterio aprobado en la Memoria de verificación: 35 alumnos de nuevo ingreso. Cabe señalar que la preinscripción fue de 33 alumnos en la primera fase y de 25 en la segunda de los que finalmente se matricularon 26 pese a que se procedió a la admisión de 35 y la confección de la correspondiente lista de espera. Este desajuste se puede explicar por el hecho de que los alumnos se preinscriben en varios títulos a la espera de ser admitidos en aquellos que constituyen su primera elección.

En relación con el curso anterior, el número de matriculados fue inferior en dos alumnos. Aunque no se llegó al máximo de matriculados, a pesar de tener un elevado número de preinscripciones, el máster participó en la *Jornada de Emprendedores en Gestión del Patrimonio Cultural* organizada desde la coordinación del máster y la dirección del Departamento de Historia del Arte. La finalidad de la misma es dar visibilidad al título en el conjunto de alumnos del Grado en Historia del Arte, tal y como se recogía en las acciones planificadas para la mejora de carácter organizativo propuestas en el Plan Anual de Innovación y mejora del curso 2014/2015.

1.2. Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso.

Titulación previa cursada por los alumnos de nuevo ingreso Año académico: 2015 / 2016	
Titulación: Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural	
Plan: 351	
Centro: Facultad de Filosofía y Letras	
Datos a fecha: 11-01-2017	
Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Filología Inglesa	1
Graduado en Historia	9
Graduado en Historia del Arte	7
Graduado en Turismo	1
Historia	3
Historia del Arte	1
Licenciado en Historia	2
Licenciado en Historia del Arte	1
No informado	1

Un curso más se mantiene la variedad de perfiles académicos del alumnado de esta titulación. En este curso hay alumnos procedentes de la licenciatura y el Grado de Historia del Arte (8); de la de Historia(14); de la de Lengua Inglesa (1); Restauración (1) y de la de Turismo (2). Estos perfiles de acceso son acordes con lo definido en la Memoria de Verificación. En cuanto a la procedencia geográfica de los alumnos matriculados y las universidades donde cursaron sus estudios previos, aunque, obviamente, predomina la Universidad de Zaragoza, cabe indicar que este año hemos contado con licenciados en las siguientes universidades: Universidad de Extremadura, Universidad de Oviedo, Universidad de Gerona, Universidad de Lérida, Universidad de Marsella, Universidad de Pekín. Este carácter transversal del alumnado se corresponde con la realidad profesional de la gestión patrimonial y justifica, al mismo tiempo, la diversidad de perfiles profesionales y académicos con los que se cuenta en el máster, constituyendo uno de sus puntos fuertes.

1.3. Nota media de admisión.

Los criterios de admisión, siguiendo lo establecido en la Memoria de Verificación y tal y como queda recogido en la web del Máster, priorizan a los licenciados y graduados en Historia del Arte. Y tras estos, los licenciados o graduados de la macroárea de Humanidades. Solo en el caso de que las preinscripciones de licenciados o graduados superen el número de plazas ofertadas se tendrá en cuenta el expediente académico.

El proceso de valoración de los méritos de los candidatos lo desarrolla una comisión académica del máster constituida por la coordinadora y los profesores presentes en la Comisión de Evaluación de la Calidad. La coordinadora del Máster, en última instancia, es la encargada de la selección final.

La nota media del expediente no es por lo tanto un criterio exclusivo aunque sí relevante para la selección de los candidatos. No obstante, la nota mínima de los estudiantes del curso 2015_16 ha sido un 6,02 mientras que la media se ha situado en el 7.60. En definitiva, la formación previa de nuestros estudiantes es adecuada para las exigencias del título y están capacitados para afrontar los retos que en el mismo se plantean.

1.4. Tamaño de los grupos.

La Memoria de Verificación del Máster recoge que el número máximo de matriculados sea de 35 ya que es un número adecuado para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas así como manejable para la realización de prácticas de campo y el taller integrado, actividad basada en el aprendizaje autónomo y colaborativo al desarrollarse en grupos de tres alumnos.

2. Planificación del título y de las actividades de aprendizaje.

2.1. Guías docentes: adecuación a lo dispuesto en el proyecto de titulación.

La Comisión de Evaluación de la Calidad informó favorablemente las Guías Docentes de este curso académico. Considera que explican de manera clara las competencias, los contenidos y los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas que forman el estudio.

Esta valoración es el resultado de la mejora que en las mismas se introdujo en este curso al actualizar los contenidos de cada una de las asignaturas y sus referencias bibliográficas así como de los criterios de evaluación, tal y como aparecía demandado en el Informe de Evaluación de la Calidad y los resultados de aprendizaje del curso 2014-15 y expresado como objetivo en el Plan anual de innovación y mejora del curso 2014/15.

2.2. Desarrollo de la docencia con respecto a la planificación.

La Comisión considera que el grado de cumplimiento de las Guías Docentes es satisfactorio, en lo relacionado con los criterios de evaluación y las actividades de aprendizaje. A esta valoración positiva ha contribuido la realización de las mejoras planteadas en el Plan Anual de Innovación y Mejora para el curso 2014-15 encaminadas especialmente a evitar los solapamientos de contenidos y a informar a los alumnos de los contenidos de cada una de las asignaturas.

Así para alcanzar el primer objetivo han sido varias las reuniones mantenidas por el cuadro de profesores a lo largo de todo el curso académico, práctica que viene siendo habitual cada año. Mientras que para lograr el segundo se complementó la información aportada por las guías docentes con esquemas de cada una de las sesiones que se pusieron a disposición del alumno en el curso de moodle con antelación a su desarrollo así como el diseño de un folleto informativo que se entrega a los alumnos en la primera sesión del máster.

Asimismo, siguiendo las acciones de mejora recogidas en el Plan Anual de Innovación y Mejora curso 2014/15 se mejoró la organización del taller integrado evitando en la medida de lo posible las clases teóricas en su desarrollo y

se reformó su contenido práctico.

De la misma forma y siguiendo las recomendaciones del Plan ya citado se fijaron fechas concretas de entrega de los trabajos de cada una de las asignaturas con el objetivo de evitar que la presentación de las actividades de evaluación se acumulara en el mes de junio para que así los alumnos pudieran planificar mejor el desarrollo y presentación del Trabajo Fin de Máster.

En este curso los alumnos han realizado las siguientes sugerencias relacionadas con las actividades de aprendizaje:

- Evitar el solapamiento en los contenidos de algunas asignaturas.
- Aumentar las salidas de campo.
- Aumentar la realización de clases prácticas in situ mediante el trabajo en museos o instituciones similares.
- Fijar desde el principio los criterios de adjudicación de los puestos ofertados en la asignatura de prácticas externas.
- Realizar una reunión al inicio del curso para explicar y fijar los contenidos del Trabajo Fin de Máster.
- Ajustar los periodos de preinscripción y matrícula a los plazos de lectura de los Trabajos Fin de Grado.

Finalmente, señalar que se procedió a una reunión final en el mes de marzo de la coordinación del máster con los representantes de los alumnos para recabar su opinión sobre el desarrollo del periodo docente presencial. Gracias a esta reunión y las notas allí tomadas se conoce la opinión de los alumnos que es aportada a este informe anual.

2.3. Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas de la titulación.

La Comisión manifiesta sentirse satisfecha con las oportunidades que este máster ofrece para el desarrollo de las competencias genéricas.

No obstante, indicar la necesidad de mejorar las actividades desarrolladas en el taller integrado sobre todo lo relacionado con la organización de las mismas y el trabajo en grupo. Asimismo, se indica la necesidad de mantener las actividades vinculadas con la emprendeduría volviendo a realizar los talleres realizados en este curso como refuerzo de las competencias específicas de la titulación.

La adquisición de competencias genéricas y específicas propias de este título se pone de manifiesto en los resultados de dos de sus asignaturas: las prácticas externas y el trabajo fin de máster. El carácter de ambas pone en juego las competencias desarrolladas por los estudiantes y son una síntesis de los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación. En relación con la asignatura de prácticas externas, tal y como se pone de manifiesto en el apartado correspondiente la satisfacción de los empleadores es alta, valorando con una puntuación cercana al 10 la mayor parte de los aspectos analizados. Del mismo modo sucede con la calificación que estos otorgan a los alumnos a su cargo que, en casi todos los casos, se encuentra en torno al 9 y, en algunos, fue directamente de 10. Entre las respuestas de los alumnos destaca la alta valoración de la experiencia profesional vivida, que se sitúa en todos los casos por encima del 3 y, en muchos de ellos, se acerca a la puntuación máxima de 5.

En relación con el trabajo Fin de Máster, de los 30 alumnos matriculados no hay ningún suspenso, únicamente 5 no presentados.



2.4. Organización y administración académica.

La Comisión ha señalado que desea:

- Respecto a la gestión de administración académica del máster manifestar el buen hacer del personal del Departamento de Historia del Arte y de la Secretaría de la Facultad.
- Respecto a la organización del título en su conjunto y la labor desarrollada por la coordinadora del Máster, manifestar su buen hacer y la oportunidad de reunirse periódicamente con los representantes de alumnos y propiciar las reuniones del equipo docente.

2.5. Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios.

No se han introducido cambios en el Plan de Estudios.

2.6. Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al

estudiante.

En relación con la coordinación entre materias y actividades:

En el Plan Anual de Innovación y mejora para el curso 2014-15 se propuso mejorar el carácter práctico del taller integrado de proyectos de gestión cultural, que viene realizándose desde el curso 2013/14.

Esta actividad práctica que se extiende a lo largo del mes de marzo tiene como finalidad reforzar la carga práctica del Máster, evitar el solapamiento de contenidos, y reforzar las actividades de emprendeduría y creatividad. Este curso, se trabajó con la Comarca de la Ribera Alta del Ebro, cuyos técnicos estuvieron presentes en la defensa de los trabajos finales del taller y nuestra presencia en la Comarca tuvo su impacto en los medios de comunicación locales ya que fuimos noticia en el periódico que edita la comarca. Además, se mejoró la organización del taller reforzando las actividades prácticas y recortando las teóricas, tal y como se recoge en el Plan de Innovación y Mejora del curso 2014/15.

Con objeto de conocer y analizar la percepción de los alumnos sobre la experiencia llevada a cabo en el taller, así como su integración como actividad formativa en el Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural, se realizó una encuesta que contenía un total de 16 preguntas y fue cumplimentada por un total de 22 alumnos de los 26 matriculados.

Sus resultados más destacados fueron:

En cuanto a:

- Los objetos del taller integrado: un 58.6 % de los encuestados consideraron que eran "muy importantes" para su formación y para un 41.4 % "importantes".
- Los objetivos los habían alcanzado "parcialmente" el 80 % de los encuestados.
- Los temas elegidos para un 41 % les resultó de "elevado interés".
- Los temas trabajados "reforzaron" los conocimientos previos adquiridos en las asignaturas en un 37.9 % "mucho".
- La metodología utilizada en el taller fue considerada "adecuada" por el 86.2 % de los encuestados y "no adecuada" por el 13.8 %.
- El grado de utilidad del taller integrado para el aprendizaje del alumno fue valorado como "mucho" por un 41.4 % .

No obstante esta encuesta también detectó problemas relacionados con el tiempo que se dedicaba a las actividades y la presencia de actividades teóricas en su desarrollo.

Por lo que respecta a la coordinación entre materias y sus actividades específicas, los representantes de los estudiantes señalan que hay problemas de solapamiento. Expresan que la carga de trabajo es adecuada aunque este se concentra en la última parte del segundo semestre al mismo tiempo que realizan las prácticas.

En cuanto a las pruebas de evaluación consideran que son adecuadas y se adecuan a lo que se indica en las guías docentes de cada una de las asignaturas.

En relación con la calidad de las actividades y de los materiales de estudio y recursos de aprendizaje:

Las actividades de aprendizaje en las que se basa el desarrollo de este máster combinan la explicación teórica, con los casos prácticos. Un número importante de los mismos son abordados en el aula con la presencia de profesionales que explican su propia dinámica de trabajo en el ámbito del patrimonio. En otros casos, se concretan en la realización de prácticas externas con la presencia de los diferentes actores implicados en el caso de gestión. Todo ello, se completa con la participación de los alumnos en el aula para la realización de los trabajos/problemas propuestos. Pese a todo, el alumnado nos reclama más actividades prácticas en los centros de gestión del patrimonio como museos u otras instituciones.

Estas actividades se han completado con las llevadas a cabo en el taller de proyectos integrados como son el trabajo en grupo de forma cooperativa y transversal con un profesor tutorizando la sesión y la presentación al resto de sus compañeros de los resultados obtenidos. Los materiales necesarios para el seguimiento de las clases teóricas y la realización de las prácticas se ha llevado a cabo mediante un curso no reglado en la plataforma moodle 2. Este medio se ha convertido en un instrumento muy eficaz que garantiza la buena comunicación entre todos los actores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En definitiva, las actividades de aprendizaje son variadas y adecuadas a las competencias de la titulación.

En cuanto a las actividades de evaluación las consideran adecuadas en todos los casos.

En cuanto a los materiales de estudio y los recursos que se ofrece a los alumnos, los representantes de los

estudiantes en la comisión manifestaron que son suficientes y de fácil acceso a los mismos al estar disponibles en el curso de Moodle.

3. Profesorado

3.1. Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

Datos académicos de la Universidad de Zaragoza Tabla de estructura del profesorado Año académico: 2015-16						
Titulación: Máster en Gestión del Patrimonio Cultural Centro: Facultad de Filosofía y Letras						
(Datos a fecha 1-10-2015)						
Categoría	Total	%	Num. total sexenios	Num. total quinquenios	Horas impartidas	%
Catedrático Universidad	3	21.4	13	16	46	17.8
Profesor Titular Universidad	7	50.0	17	28	190	73.7
Profesor Contratado Doctor	1	7.1	0	0	6	2.3
Profesor Ayudante Doctor	1	7.1	2	0	10	3.9
Profesor Colaborador	1	7.1	0	0	4	1.6
Profesor Asociado	1	7.1	0	0	2	0.8
Total personal académico	14		32	44	258	

El profesorado del Máster se adecua a lo previsto en la memoria de verificación. El perfil de selección del profesorado, especialmente el externo a la Universidad de Zaragoza, es su experiencia práctica en los diferentes ámbitos que abarca la gestión del Patrimonio Cultural ya sean tanto profesores universitarios como profesionales externos. Así, entre los profesores de este máster se encuentran: profesores universitarios, tanto de la Universidad de Zaragoza como de otras universidades de ámbito estatal, que investigan o tienen experiencia práctica en temas de patrimonio; además de profesionales locales y nacionales que trabajan en la gestión diaria del Patrimonio. En este sentido, es necesario destacar que pertenecen tanto a la administración autonómica y estatal como a la empresa privada. Esto permite ofrecer al alumno diversas problemáticas y puntos de vista. [Véase tabla adjunta]

Este carácter transversal y fuertemente vinculado con la realidad profesional es uno de los valores de este estudio. No obstante, su continuidad está en peligro ante los problemas de financiación que presenta. Por ello, y siguiendo lo propuesto en el Plan Anual de Innovación y Mejora del Curso 2014/15, la coordinadora del Máster actualizó su memoria económica con la intención de contar con una financiación estable del título. Es necesario recordar que en la propuesta de Informe de Renovación de la Acreditación emitida por la ACPUA el 11 de noviembre de 2014 se indicaba que este era uno de los puntos débiles de la titulación. El informe fue remitido a la Comisión de Garantía de la Calidad de Máster el 6 de junio de 2016, sin tener noticias sobre su resolución o remisión al Vicerrectorado correspondiente.

Además, indicar que al no contar desde este curso con la participación de la Cámara de Comercio para los contenidos empresariales y financieros contemplados en la Asignatura de Gestión del Patrimonio Cultural, la coordinadora del máster se puso en contacto con la Decano de la Facultad de Economía y Empresa para que los departamentos de Dirección y Organización de Empresas y Contabilidad de Finanzas asumieran en su POD dos créditos respectivamente. Desde la coordinación se debe indicar que estos departamentos fueron generosos y así lo hicieron aun cuando estos créditos, por escasos que sean, suponen aumentar la carga lectiva de estos departamentos sin que repercuta en su disponibilidad docente. Lo que implica un sobreesfuerzo que debe ser reconocido por este Departamento de Historia del Arte.

Asimismo, se volvieron a programar dos talleres centrados en emprendeduría y realizados por una profesional dedicada a emprendeduría y creatividad aplicada al mundo de los negocios.

Esta colaboración con la Facultad de Economía y Empresa y la colaboración con un profesional externo para temas de coaching son las actuaciones de mejora previstas en el Plan anual de Innovación y Mejora del curso 2014/15

Curso académico	Asignatura y profesor/es coordinador/es	Profesorado invitado
-----------------	---	----------------------

2015-2016	Gestión del P.C. (I) y (II) Dra. D ^a . Pilar Biel	PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA • Dra. Pilar Biel. Profesora Titular del Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza. • Dr. Pedro Luis Hernando, Profesor Contratado Doctor de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza y director del Museo Diocesano de Teruel. • Mauricio Sánchez Palomo, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Universidad de Zaragoza. • José Manuel Delgado, Departamento de Dirección y Organización de Empresas, Universidad de Zaragoza. • María Jesús Alonso, Departamento de Dirección y Organización de Empresa, Universidad de Zaragoza.
		PROFESIONALES DEL AMBITO TEMÁTICO PROCEDENTES DE ARAGÓN • D ^a Mercedes Souto Silva, Técnica de la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. • D ^a Pilar Bernad Esteban, Técnico de Promoción Turística. Diputación Provincial de Zaragoza. • D ^a Paula Blanco, especialista en Fundaciones. • D ^a Ana Hernández A/V Asesores. • D ^a Ana Muñoz. Técnico Fundación Basilio Paraíso. Cámara de Comercio de Zaragoza.
	Legislación del P.C. Dr. D. Eloy María Colom Piazuelo	PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA • Dr. Eloy María Colom Piazuelo, Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Zaragoza
	Investigación y Catalogación del P.C. Dra. D ^a Carmen Morte García	PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA • Dra. Carmen Morte García, Catedrática de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza. Directora de la revista Digital ARS&RENOVATIO. • Dr. Manuel Pedraza Gracia, Profesor titular de Biblioteconomía, Universidad de Zaragoza. • Dr. Alberto Castán, Profesor Asociado de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza. • Dr. Ernesto Arce Oliva, Profesor titular de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza. • Dr. José Antonio Hernández Latas, Investigador de la Fundación ARAID.
		PROFESIONALES DEL AMBITO TEMÁTICO PROCEDENTES DE ARAGÓN • D ^a Eva Alquézar Yáñez, licenciada en Historia del Arte, Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. • D ^a Teresa Luesma, Técnico de la Diputación Provincial de Huesca. • María Lorente, Facultativo Técnico de Patrimonio Cultural, en la Dirección General de Cultura y Patrimonio del Gobierno de Aragón. Dra. Mar Aznar Recuenco, investigadora independiente. • María Lorente, Facultativo Técnico de Patrimonio Cultural, en la Dirección General de Cultura y Patrimonio del Gobierno de Aragón. • Dra. Mar Aznar Recuenco, investigadora independiente. • Dr. Antonio Mostalac, arqueólogo, Director General de Cultura del Ayuntamiento, Exdirector General de Patrimonio del Gobierno de Aragón. • D ^a Teresa Irazo, Directora del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. • D Francisco Bolea, Técnico del Gobierno de Aragón • D ^a Myriam Monterde, Directora de la Empresa Arte por Cuatro.
		PROFESIONALES DEL AMBITO TEMÁTICO PROCEDENTES DE OTRAS ZONAS DE ESPAÑA • Dra. María Cruz de Carlos Varona, Jefa de estudios de la Escuela del Prado (Museo Nacional del Prado).
	Conservación y Restauración del P. C. Dra. D ^a Ascensión Hernández Martínez	PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA • Dra. Ascensión Hernández, Profesora Titular de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza. • Dr. Juan Carlos Lozano, profesor Titular de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza. • Dra. Carmen Gómez, Profesora Titular del Dpto. De Historia del Arte, Universidad de Zaragoza.
		PROFESORES DE OTRAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS • Dr. José Castillo, Profesor Titular. de Historia del Arte, Universidad de Granada. • Dra. Camilla Mileto, arquitecto, Escuela de Arquitectura, Universidad Politécnica de Valencia. • Dr. Fernando Vegas-Manzanares, arquitecto, Escuela de Arquitectura, Universidad Politécnica de Valencia. • Dr. Ricardo Dalla Negra, Universidad de Ferrara (Italia).
		PROFESIONALES DEL AMBITO TEMÁTICO PROCEDENTES DE ARAGÓN • D ^a Carlota Santabarbara, restauradora e investigadora del Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza. • D. Javier Borobio, arquitecto. • D. Antonio Jiménez, Director-Gerente y secretario de la Fundación Santa María de Albarracín. • D. José Francisco García, Director-Gerente de la Fundación Uncastillo. • D. Ricardo Marco, Arquitecto.
		PROFESIONALES DEL AMBITO TEMÁTICO PROCEDENTES DE OTRAS ZONAS DE ESPAÑA • D. Benoît de Tapol, Químico, Técnico Especialista en Conservación Preventiva del Museo Nacional de Arte de Cataluña, Barcelona.

	Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del P. C. Dr. D. Jesús Pedro Lorente	PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Jesús Pedro Lorente, Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza y director de la revista Digital AACA. • Dr. Eduardo Manchado, Profesor Titular de la Escuela de Ingeniería, Universidad de Zaragoza. • Dr. Jesús Criado, Profesor Titular de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza. • Dra. Concepción Lomba, Catedrática del Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, Vicerrectora de Política Cultural y Social. • Dr. Gonzalo Borrás, Catedrático Emérito de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza. • Dra. Pilar Rivero Gracia, Profesora Titular de Área de Didáctica de las Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Universidad de Zaragoza.
		PROFESIONALES DEL AMBITO TEMÁTICO PROCEDENTES DE ARAGÓN <ul style="list-style-type: none"> • D Saúl Esclarin, presidente de la Asociación de Profesionales de la Cultura Aragonesa (PROCURA). • Dª Silvia Abad Villarroya, Responsable del área de Difusión del Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos Pablo Serrano. • Dª María Luisa Grau, Empresa Belive in Art. • Dª Beatriz Lucea, empresa Belive in Art. • D. Sergio Artigas, Comisario de Exposiciones. • D. Jesús de la Osa, Responsable de proyectos del Colectivo de Educación Ambiental de Aragón S.L. CEAM. • Dª Magdalena Lasala, Responsable del Programa de Educación y Cultura de Ibercaja Obra Social. • Dª Desiree Orús, comisaria, crítica de arte y periodista, vicepresidenta de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte. • D. César Faló y D. Diego Garulo, coordinador y adjunto de la Fundación Municipal Zaragoza Cultural. • D. Carlos Javier Millán, gerente de la empresa GOZARTE. • Dª Carolina Rojo, Galerista. • Dª. Angelina Cambón, Presidente de Procura.
		PROFESIONALES DEL AMBITO TEMÁTICO PROCEDENTES DE OTRAS ZONAS DE ESPAÑA <ul style="list-style-type: none"> • Dª Conxa Roda de Llanza, MNAC, Barcelona. • D Jesús Moreno, de la empresa Jesús Moreno y Asociados.
	Prácticas Dra. Dª. Natalia Juan	PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Natalia Juan, profesora Contratada Doctor del Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza.

3.2. Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos. (www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php)

De los 14 profesores de la Universidad de Zaragoza presentes en la titulación 13 de ellos han participado en acciones de innovación, con 21 proyectos de innovación docente, 3 participaciones en las Jornadas de Innovación Docente organizadas por la Universidad de Zaragoza, y gestionan 73 cursos en el ADD. Estos números son sensiblemente superiores a los del curso anterior, lo que señala un aumento de la implicación del profesorado de este título en las acciones de mejora docentes dentro del marco de innovación docente propuesto por la Universidad de Zaragoza aunque ninguno de ellos está relacionado directamente con el Máster que nos ocupa.

3.3. Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc...).

La experiencia profesional, docente e investigadora de los profesores de la Universidad de Zaragoza que participan en el máster viene avalada por sus publicaciones y proyectos de investigación que están directamente relacionados con los contenidos de la titulación [Véase la tabla adjunta]. Todos ellos, además, se insertan en grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón. En este sentido destacar que la coordinadora del máster y de la materia *Catalogación e investigación del Patrimonio Cultural* es la investigadora responsable del grupo Artífice. Promoción artística y musical en Aragón durante la Edad Media y Moderna; y es la investigadora principal de un proyecto i+d+i del Ministerio de Economía; a su vez el coordinador de la materia *Difusión, interpretación y puesta en valor del patrimonio cultural* es el responsable del grupo de investigación Observatorio aragonés de arte en la esfera pública. Mientras que los coordinadores de las materias de *Gestión del Patrimonio Cultural* y de *Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural*, así como de las Prácticas externas, pertenecen al grupo de investigación Patrimonio Artístico en Aragón.

Profesor sexenios grupos

Proyectos

Carmen Morte	Excelente actividad investigadora de los 9 profesores, avalada por el número de sexenios de investigación que poseen: un total de 22	Artífice: el significado de los programas artísticos y musicales en la Península Ibérica durante las Edades Media y Moderna. Entidad financiadora: Gobierno de Aragón. Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad. Entidades participantes: Departamento de Historia del Arte. Universidad de Zaragoza. Investigador responsable: Carmen Morte García. Colaboradora del Grupo de investigación consolidado de la Universidad de Lérida "Grup de Recerca Consolidat de la Universitat de Lleida, reconocido por la Generalitat de Catalunya: ART I CULTURA D'ÈPOCA MODERNA (ACEM, exp.: 2014 SGR 242).	Título del proyecto: El alabastro de las canteras históricas del Valle Medio del Ebro como material artístico desde la Baja Edad Media a la Edad Moderna y su estudio petrográfico-geoquímico. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA. HAR2012-32628 Entidades participantes: Departamento de Historia del Arte y Departamento de Ciencias de la Tierra, Área de Petrología Universidad de Zaragoza. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Carmen Morte García (Universidad de Zaragoza)
Ascensión Hernández		Patrimonio Artístico en Aragón, grupo de investigación consolidado cofinanciado por el Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo (2014-2016, referencia H03-248126/1).	Restauración monumental y desarrollismo en España 1959-1975, proyecto I+D+i ref. HAR2011-23918, a desarrollar entre el 30 de octubre de 2011 y el 31 de diciembre de 2013, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. Museos y barrios artísticos: arte público, artistas, instituciones. Proyecto I +D+i ref. HAR2012-38899-C02-01, a desarrollar entre el 1 de enero 2013 y 31 diciembre 2015, Ministerio de Economía y Competitividad, Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.
Jesús Pedro Lorente		Participación como coordinador del grupo de investigación consolidado Observatorio Aragonés de Arte en la Esfera Pública, financiado por el Gobierno de Aragón con fondos del FSE.	Participación como investigador principal del proyecto "Museos y barrios artísticos: Arte público, artistas, instituciones" financiado por la Secretaría de Estado de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad (código HAR2012-38899-C02-01) desde enero de 2013 a diciembre de 2015. investigador principal: Dr. Jesús Pedro Lorente Lorente, Universidad de Zaragoza.
Eloy Colóm		S23 AGUDEMA, AGUA, DERECHO Y MEDIO AMBIENTE reconocido por la DGA.	DER2012-35066: AGUA, ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CRISIS ECONÓMICA Y EN EL CONTEXTO EUROPEO. Desde el 2013 hasta 31 de diciembre de 2015, concedido en la convocatoria del Ministerio. REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "DERECHOS VECINALES DEL MUNICIPIO DE ALCALÁ DE GURREA SOBRE EL MONTE DE LA SARDA SITUADO EN GURREA DE GALLEGO. num otri 2014/292
Pilar Biel		Patrimonio Artístico en Aragón, grupo de investigación consolidado cofinanciado por el Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo (2014-2016, referencia H03-248126/1).	Museos y barrios artísticos: arte público, artistas, instituciones. Proyecto I +D+i ref. HAR2012-38899-C02-01, a desarrollar entre el 1 de enero 2013 y 31 diciembre 2015, Ministerio de Economía y Competitividad, Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.
Pilar Rivero María Angulo		Grupo de investigación URBS, Instituto: IUCA. Grupo Emergente en Ciencias Sociales de la Comunidad de Aragón, con subvención del Fondo Social Europeo: Grupo de Investigación en comunicación e Información Digital (GICID). Entidad financiadora: Gobierno de Aragón. Entidades participantes: Universidad de Zaragoza. Duración, desde: 2012 septiembre .	Investigadora principal de un proyecto MINECO Literatura y Medios de Comunicación de masas durante la Transición. Fondo Social Europeo-Diputación General de Aragón Referencia: DGA-H47 Universidad de Zaragoza, Diputación General de Aragón. Colaboración con la Universidad Paris-Lumières. Enero de 2014 hasta: diciembre de 2015.
Natalia Juan			Proyecto de investigación titulado <i>Arte y revitalización de distritos culturales</i> , Ministerio de Ciencia y Tecnología I+D+i, y Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza desde enero de 2006 hasta enero de 2012. Sumptibus FFI2014 271101-P (IP)
Manuel Pedraza	Grupos Bibliopegia (Universidad Complutense de Madrid)	Firma electrónica (Universidad de Zaragoza)	
Alberto Castán		Miembro del grupo de investigación Vestigium financiado por el Gobierno de Aragón (2004-2015).	

4. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

4.1. Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura de la memoria.

Las deficiencias en la conservación y en el mantenimiento del edificio de Filosofía y Letras repercuten directamente en el buen desarrollo de las sesiones del máster. Este curso, ante las demandas del anterior, se nos trasladó a la sala 3 de la Biblioteca María Moliner.

Para la realización del taller integrado, que requiere de un mobiliario adecuado para el trabajo en grupo, se mantuvo la misma sala. Aunque disponía de mobiliario móvil, al ser un trabajo dinámico en equipo interrumpía la concentración de los que consultaban los fondos de la Biblioteca, por lo que se nos trasladó al aula IX de Filosofía y Letras.

Asimismo, es necesario insistir en la escasa cobertura de la wifi que presentaba la citada aula lo que impidió el trabajo con la red en buenas condiciones.

Finalmente, insistir en la falta de atención personalizada a los alumnos ya que los despachos están compartidos por

dos/tres o incluso más profesores. Sus dimensiones son reducidas y se producen coincidencias de tutorías.

4.2. Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de alumnos, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso.

Número de alumnos:

Durante el curso 2015-2016 se ofrecieron 54 puestos de prácticas distribuidos entre 40 instituciones, empresas y servicios para que los 26 alumnos matriculados en la asignatura *Prácticas externas* pudieran elegir según sus intereses, conocimientos y perspectivas profesionales la opción más adecuada.

Instituciones y empresas colaboradoras (curso 2015-2016):

Biblioteca María Moliner de la Facultad de Filosofía y Letras; Secretariado de Cultura Universidad de Zaragoza; Galería Carolina Rojo; COMARCA DE LA RIBAGORZA; CALADOC PRODUCCIONES; Archivo Histórico Provincial de Huesca; SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL; MUSEO DE ZARAGOZA; COMARCA ALTO GÁLLEGO; Arzobispado de Zaragoza.; Gozarte S.L; OBISPADO DE JACA- MUSEO DIOCESANO; COMARCA DEL CINCA MEDIO; ARZOBISPADO DE ZARAGOZA; Comarca del Jiloca; Archivo Histórico Universidad de Zaragoza; Archivo Histórico Provincial de Zaragoza / Gobierno de Aragón; AYUNTAMIENTO DE BIELSA; MUSEO DIOCESANO DE HUESCA; FUNDACIÓN TARAZONA MONUMENTAL; COMARCA DEL MATARRAÑA/MATARRANYA; Museo de Huesca; Comarca del Bajo/Baix Cinca; COMARCA DE DAROCA; Museo Diocesano Barbastro-Monzón; Instituto de Estudios Altoaragoneses; IAACC Pablo Serrano; Museo de Teruel; Comarca Andorra-Sierra de Arcos; SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL, S.A.U; Comarca de la Sierra de Albarracín.; Comarca de Sobrarbe; Fundación Bancaria Ibercaja. Museo Goya. Colección Ibercaja; Sección de Arqueología del Ayuntamiento de Zaragoza, entre otras.

Rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso:

Se explicó en clase a los alumnos en qué consistían las prácticas el 20 de noviembre de 2015, entregándoles un *dossier* con las instituciones y empresas que estaban disponibles para poder realizar las prácticas externas. La relación de puestos de prácticas provisionales se entregó a los alumnos el viernes 11 de diciembre de 2015, quedando cerrada finalmente (tras numerosas modificaciones por motivos de cambios de elección entre el alumnado) la distribución de los mismos el 7 de enero de 2016.

La Universidad de Zaragoza firmó un convenio con Museos Estatales en febrero de 2016, gracias al cual fue posible que los alumnos del Máster de Gestión de Patrimonio realicen prácticas en los museos estatales del territorio español (9 en total). De hecho, gracias a este convenio un alumno pudo realizar sus prácticas en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y otra alumna en el Museo Arqueológico de Cartagena (ARQUA). También se firmó un acuerdo con una empresa de Pamplona para que una alumna pudiera desarrollar las prácticas en el lugar elegido. Por primera vez un alumno realizó prácticas en el Instituto de Estudios Altoaragoneses utilizando SIPCA. Se firmó un acuerdo con el Servicio de Arquitectura y Rehabilitación del Gobierno de Aragón en el que dos alumnas realizaron allí sus prácticas.

Las prácticas, de 200 horas de duración, tuvieron lugar entre los meses de abril y mayo, a excepción de dos casos, en los que tanto por preferencia de los alumnos como de la Institución, se desarrolló a lo largo de los meses de verano.

El establecimiento de convenios de colaboración y los contratos y seguros de los estudiantes fueron coordinados desde la oficina Universa de la Universidad de Zaragoza. Casi todos los alumnos pudieron desempeñar su periodo de prácticas en su primera opción y, el resto, en la segunda.

En términos generales, cabe señalar la alta satisfacción de todos los agentes implicados en el proceso; tal y como demuestran tanto las evaluaciones entregadas tras la finalización del periodo de prácticas, como las conversaciones personales mantenidas con el coordinador de la asignatura.

Entre los alumnos, destaca la alta valoración de la experiencia profesional vivida, que se sitúa en todos los casos por encima del 3 y, en muchos de ellos, se acerca a la puntuación máxima de 5.

Ahora bien, en encuestas y entrevistas se relataron puntuales desajustes a los que se trató de dar respuesta. Diferentes alumnos expresaron la necesidad de que las prácticas tuvieran una duración más extensa.

La satisfacción de las instituciones y profesionales que ofertan puestos de prácticas es enorme. Así aparece recogido en las evaluaciones entregadas al final del proceso, con puntuación cercana al 5 en la mayor parte de los aspectos valorados. Del mismo modo sucede con la calificación que estos otorgan a los alumnos a su cargo que, en casi todos los casos, se encuentra en torno al 9 y, en algunos, fue directamente de 10. En las conversaciones telefónicas mantenidas con los tutores de prácticas estos expresaron esa misma satisfacción. Hubo dos casos en que la falta de disponibilidad de atención por parte de la tutora de la empresa inicialmente contactada llevó a cambiar de lugar de

prácticas en el último momento, en un caso cuando el alumno llevaba 10 días en el puesto y en el otro caso cuando, afortunadamente, aún no las había iniciado. Tanto por parte de Universa como por parte de la coordinadora de prácticas la satisfacción es plena.

4.3. Prácticas externas extracurriculares.

No están contempladas en la memoria de verificación.

4.4 Análisis y valoración del programa de movilidad: Número de alumnos enviados y acogidos, universidades participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso.

Datos Académicos de la Universidad de Zaragoza Alumnos en planes de movilidad Año académico 2015 - 2016		
Titulación: Máster Univ. en Gestión del Patrimonio Cultural		
Centro	Alumnos enviados	Alumnos acogidos
Facultad de Filosofía y Letras	0	0

El máster no participa en ningún programa de movilidad. No obstante aprovecha los acuerdos Erasmus integrados en el Grado de Historia del Arte para programar sesiones con profesores visitantes acogidos al mismo.

Asimismo, este curso hemos contado con la presencia de una estudiante procedente de China del Sur y otra de Francia.

5. Resultados de aprendizaje.

5.1. Distribución de calificaciones por asignatura.

Distribución de calificaciones Año académico: 2015 / 2016															
Titulación: Máster Univ. en Gestión del Patrimonio Cultural															
Plan: 351															
Centro: Facultad de Filosofía y Letras															
Datos a fecha: 11-01-2017															
Curso	Código Asig	Asignatura	No Pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%					
1	60900	Gestión del patrimonio cultural	0	0,0	0 0,0	1 3,8	25 96,2	0	0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	60909	Legislación del patrimonio cultural	0	0,0	0 0,0	0 0,0	15 57,7	11 42,3	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	60910	Investigación y catalogación del patrimonio cultural	0	0,0	0 0,0	1 3,8	17 65,4	8 30,8	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	60911	Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural	0	0,0	0 0,0	2 7,7	7 26,9	17 65,4	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	60912	Prácticas externas	0	0,0	0 0,0	0 0,0	5 19,2	21 80,8	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	60913	Trabajo fin de Máster	5	16,7	0 0,0	8 26,7	15 50,0	1 3,3	1 3,3	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	60914	Conservación y restauración del patrimonio cultural	0	0,0	0 0,0	1 3,8	14 53,8	11 42,3	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0

Las calificaciones obtenidas por los estudiantes en las asignaturas de carácter presencial se sitúan en una media de notable y algunas de ellas como la de Difusión la media asciende a sobresaliente. Esto pone de manifiesto un comportamiento muy satisfactorio que refleja el seguimiento que los profesores-coordinadores realizan de los alumnos a lo largo de la impartición de las asignaturas, además de la implicación de los alumnos en los contenidos y las actividades prácticas que se les proponen. Gracias a todas estas circunstancias los alumnos logran superar con una calificación alta los objetivos de aprendizaje propuestos.

Asimismo, destacan las elevadas calificaciones obtenidas por nuestros alumnos en la asignatura de Prácticas Externas con una media de sobresaliente. Esta asignatura demuestra que los alumnos han alcanzado las habilidades y destrezas propias del máster ya que se desarrolla en el mundo profesional y deben ejecutar acciones relacionadas con la gestión del patrimonio cultural.

Finalmente, indicar que los resultados del Trabajo Fin de Máster no reflejan la realidad ya que sólo se contabilizan 9

de los posibles 26. Esta situación se debe a que todavía no se ha celebrado la convocatoria de Diciembre. Es notorio que los alumnos tan apenas utilizan las convocatorias de febrero (0) y julio (0) para la defensa de su proyecto fin de máster, concentrándose en las de septiembre (9) y de diciembre (20 posibles).

En definitiva, el desarrollo normal del curso y el seguimiento por parte de los coordinadores se manifiesta en unas calificaciones homogéneas y altas, habiendo un reparto de notas en la evaluación de las diferentes asignaturas muy semejante.

5.2. Análisis de los indicadores de resultados del título.

Análisis de los indicadores del título									
Año académico: 2015 / 2016									
Cod As: Código Asignatura / Mat: Matriculados									
Apro: Aprobados / Susp: Suspendidos / No Pre: No presentados / Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
Titulación: Máster Univ. en Gestión del Patrimonio Cultural									
Plan: 351									
Centro: Facultad de Filosofía y Letras									
Datos a fecha: 11-01-2017									
Curso	Cod As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No Pre	Tasa Exito	Tasa Rend
1	60900	Gestión del patrimonio cultural	26	0	26	0	0	100,0	100,0
1	60909	Legislación del patrimonio cultural	26	0	26	0	0	100,0	100,0
1	60910	Investigación y catalogación del patrimonio cultural	26	0	26	0	0	100,0	100,0
1	60911	Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural	26	0	26	0	0	100,0	100,0
1	60912	Prácticas externas	26	0	26	0	0	100,0	100,0
1	60913	Trabajo fin de Máster	30	0	25	0	5	100,0	83,3
1	60914	Conservación y restauración del patrimonio cultural	26	0	26	0	0	100,0	100,0

Las tasas de éxito y de rendimiento constatan lo comentado en el apartado anterior 5.1 y manifiestan unos óptimos resultados para el conjunto de la titulación. Ambas tasas se sitúan en el 100 % . Por ello, se concluye que los alumnos de esta titulación adquieren de manera óptima las competencias y los conocimientos previstos en el título. Este éxito es el resultado del trabajo de los alumnos y de los profesores coordinadores y manifiesta la dedicación que los diferentes sectores, pero especialmente el alumno, tiene con el estudio con una asistencia continuada a las diversas actividades, tanto en el aula como las prácticas de campo, y con una motivación elevada manifestada en las mejoras que han realizado de los trabajos cuando así les era manifestado por los profesores.

5.3. Acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje y que esto sea reflejado en los criterios de evaluación.

(www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php)

En este curso, y siguiendo lo indicado en el Plan anual de innovación y mejora para el curso 2015-16, se han mantenido y mejorado actividades de aprendizaje activo que han mejorado las competencias de trabajo en grupo, liderazgo y manejo de las nuevas tecnologías. Este conjunto de actividades se han implementado en el taller integrado de proyectos culturales. Este se realiza en el mes de marzo y el alumno debe trabajar en el ámbito del aula de una manera colaborativa y transversal. Esta actividad, de gran calado metodológico, tiene una evaluación y forma parte de la evaluación final de todas las asignaturas. En el mismo, se ha integrado la realización de dos talleres vinculados con los contenidos de emprendimiento y creatividad aplicado al mundo de la empresa.

6. Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

6.1. Valoración de la satisfacción de los alumnos con la formación recibida.

Para valorar el grado de satisfacción de los alumnos con la enseñanza recibida se cuenta con los resultados de las siguientes encuestas:

- SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN Año: 2015-16
- EVALUACIÓN ACTIVIDAD DOCENTE: Informe de Titulación
- EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA: Informe de asignaturas
- EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA: Informe de Titulación

En relación con el número de respuestas obtenidas en cada una de las encuestas, es necesario señalar que las han contestado el total de alumnos matriculados. Esta circunstancia se explica porque desde la coordinación del máster se solicitó a la Unidad de Calidad que las encuestas de este máster se abrieran en el mes de marzo para que los alumnos las cumplimentaran en el aula antes de finalizar el periodo presencial. Así se hizo y se ha conseguido una mayor participación en este proceso de evaluación.

Reseñar que para la evaluación de la actividad docente externa al ámbito de la Universidad de Zaragoza se ha diseñado una encuesta que pretende recabar la opinión del alumnado sobre la calidad de los contenidos impartidos, las habilidades y la preparación de las sesiones. Para su realización se utiliza la plataforma Google Encuestas y ha sido diseñada por la coordinación del máster. Esta acción de mejora quedaba reflejada en el Plan Anual de Innovación y Mejora del curso 2013_14 y se mantiene en el resto de cursos.

El uso de esta herramienta on line facilita que el alumno la realice desde un ámbito externo a la universidad y en el momento que le parezca oportuno. Al mismo tiempo, facilita el manejo de los datos ya que la propia herramienta procede a analizar las respuestas. Esta encuesta se pasa al final de cada una de las asignaturas y está abierta hasta la conclusión del periodo lectivo. En este curso, han realizado la encuesta de la asignatura de Gestión del Patrimonio Cultural un total de 22 alumnos; la de Conservación del Patrimonio Cultural, 24; la de Difusión y puesta en valor, 22 y la de Catalogación e Investigación, 22.

En cuanto a los resultados, indicar que la satisfacción del alumnado con el profesorado externo de este máster se sitúa mayoritariamente entre muy buena y buena; siendo muy escasos los alumnos que la consideran regular y casi inexistentes los que opinan que mala. Por ello, se concluye que la selección del profesorado externo que participa en el Máster de Gestión del Patrimonio Cultural es adecuada y responde a las expectativas de nuestros alumnos.

Finalmente, destacar que la asignatura de prácticas externas no tenga ninguna respuesta. Esto se debe a que esta asignatura no tiene asignación docente en el POD del Departamento y por lo tanto no consta entre las actividades docentes del profesor que la ha coordinado. Esta es una situación que debería corregirse y sería deseable que esta asignatura, catalogada como de docencia especial, adquiriera el mismo rango y tratamiento que el resto dada la carga de trabajo que implica la gestión de los puestos de prácticas y lo importante que es para asentar las habilidades y competencias de los estudiantes y reforzar el perfil profesionalizante del título.

En cuanto a los resultados, la satisfacción de los estudiantes con la titulación, manifestar que esta encuesta no fue cumplimentada por ninguno de los matriculados por lo que no tenemos datos para este curso. La actividad docente también es altamente valorada por los estudiantes con una media de 4.23; mientras que la evaluación de la enseñanza se sitúa en una media de 3.56. (asignatura de Gestión (60900): 3.56; asignatura de legislación (60909): 4.15; asignatura de Investigación (60910): 3.50; asignatura de Difusión (60911): 3.45; y asignatura de conservación (60914): 4.22). Se puede concluir que presentan un alto grado de satisfacción aquellos que han participado en el programa; no obstante los resultados de la evaluación de la enseñanza aún siendo positivos permiten un margen de mejora en sus diferentes bloques. A estos resultados ha contribuido las reuniones mantenidas entre la Coordinadora del máster y los alumnos así como el seguimiento que los profesores coordinadores hacen de sus respectivas asignaturas.

6.2. Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador.

La encuesta de satisfacción del Personal Docente e Investigador ha sido realizada por los tres profesores que ejercen las labores de coordinación de las asignaturas que conforman el plan de estudios de este máster. Es indudable que son ellos los que llevan el peso de la gestión de la titulación y los que están más próximos con los alumnos. No obstante, el máster tiene una más amplia participación docente tanto de profesores universitarios como de profesionales externos y su participación en la encuesta de satisfacción no se contempla desde el sistema de Gestión de la calidad. Los datos proporcionados son globales y en ellos se indica que la media de satisfacción es de un 3.41. Es necesario incidir en las malas condiciones de infraestructuras en las que se desarrolla este estudio, especialmente en el momento de las clases del taller integrado. Además de la escasa cobertura de Wifi lo que dificulta el trabajo autónomo del estudiante. En estos casos, es el profesorado el que recoge las quejas de los estudiantes y manifiesta una incapacidad para solucionarlas lo que genera un alto grado de frustración.

6.3. Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios.

La encuesta de satisfacción del Personal de Administración y Servicios la realiza el personal total de la Facultad en el que están incluidas las dos personas de este colectivo que trabajan en el Departamento y llevan parte de la gestión académica y administrativa de este máster. Es necesario incidir en que sin su ayuda, la puesta en marcha de este estudio cada año y su buen desarrollo sería muy difícil.

No obstante señalar que la encuesta ha sido realizada por un total de 3 personas con una media de satisfacción 2.84. Así mismo indicar que en la información proporcionada es la media para toda la facultad sin estar desglosada en apartados. En definitiva y aunque no es un número muy significativo, este dato recoge las malas condiciones de trabajo que tiene el PAS en nuestra facultad por los problemas de infraestructuras que venimos reseñando.

7. Orientación a la mejora.

7.1. Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores.

- Evitar el solapamiento en los contenidos de algunas asignaturas.
- Aumentar las salidas de campo.
- Aumentar la realización de clases prácticas in situ mediante el trabajo en museos o instituciones similares.
- Fijar desde el principio los criterios de adjudicación de los puestos ofertados en la asignatura de prácticas externas.
- Realizar una reunión al inicio del curso para explicar y fijar los contenidos del Trabajo Fin de Máster.
- Ajustar los periodos de preinscripción y matrícula a los plazos de lectura de los Trabajos Fin de Grado.

7.2. Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Opcional).

7.3. Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación (ACPUA) o verificación (ANECA).

No contamos con informes de seguimiento, acreditación o verificación en este curso 2015/16.

7.3.1. Valoración de cada una.

No procede.

7.3.2. Actuaciones realizadas o en marcha.

No procede.

7.4. Situación actual de las acciones propuestas en el Plan Anual de Innovación y Mejora. Situación actual de cada acción: ejecutada, en curso, pendiente o desestimada.

1 - Acciones de mejora de carácter académico

- Actualizar las guías docentes: EJECUTADA
- Actualizar la web de la titulación: EJECUTADA
- Mejorar la organización del taller integrado: EJECUTADA

2 - Acciones de mejora de carácter organizativo

- Jornada de emprendedores en gestión del patrimonio cultural: EJECUTADA
- Fijar fechas de entrega de los trabajos de cada asignatura: EJECUTADA

3- Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamientos

- Aula que propicie el trabajo en grupo y con las TIC: PENDIENTE

4- Propuestas de acciones sobre el profesorado:

- Integrar de forma permanente profesorado de la Facultad de Economía y Empresa: EJECUTADA
- Integrar de forma permanente un profesional externo centrado en emprendeduría: PENDIENTE

5- Propuestas de acciones: Otras

- Realizar encuestas de evaluación de las enseñanzas y de satisfacción con el título antes de finalizar las clases presenciales: EJECUTADA
- Realizar encuestas sobre los profesores visitantes: EJECUTADA
- Realizar la encuesta de los egresados del curso 2012-13: PENDIENTE
- Actualizar la memoria económica del máster: EJECUTADA

8. Fuentes de información.

- Reunión de la Comisión de Evaluación de la Calidad del **25 de noviembre de 2016**.
- Informe anual de la calidad y de los resultados de aprendizaje del curso 2015-16.
- Plan Anual de Innovación y Calidad del curso 2015-16.
- Información de los resultados de la encuesta del taller integrado
- Encuestas de satisfacción de los estudiantes con la titulación año 2015-16.
- Encuestas de satisfacción de personal docente e investigador con la titulación año 2015-16.
- Encuestas de satisfacción del personal de administración y servicios con la titulación año 2015-16..
- Encuestas de evaluación de la actividad docente, listado por asignaturas. Curso 2015-16.
- Encuestas de evaluación de las asignaturas, informe de titulación. Curso 2015-16.
- Encuestas de evaluación de la enseñanza, informe de la titulación. Curso 2015-16
- Encuesta de UNIVERSA a las entidades que participan en las prácticas externas y a los alumnos. Curso 2015-16.
- Guías Docentes de las asignaturas del máster.
- Reuniones periódicas mantenidas por la Coordinadora tanto con los alumnos como con los profesores coordinadores de cada una de las asignaturas a lo largo del curso académico.

9. Datos de la aprobación.

9.1. Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa).

25/11/2016

9.2. Aprobación del informe.

6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado por unanimidad.

TITULACIÓN: Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural (351)

AÑO: 2015-16

SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
130	113	86.92%	3.77

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
Gestión del patrimonio cultural (60900)	26	23	88.46	3.87	3.33	3.57	3.65	3.56	-5.57%
Legislación del patrimonio cultural (60909)	26	23	88.46	4.27	4.27	4.01	3.96	4.15	10.08%
Investigación y catalogación del patrimonio cultural (60910)	26	23	88.46	3.61	3.35	3.59	3.52	3.5	-7.16%
Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural (60911)	26	22	84.62	3.61	3.38	3.41	3.5	3.45	-8.49%
Conservación y restauración del patrimonio cultural (60914)	26	22	84.62	4.26	4.2	4.22	4.27	4.22	11.94%
Sumas y promedios	130	113	86.92	3.92	3.7	3.76	3.78	3.77	0.0%

Bloque A: Información y Planificación

Bloque B: organización de las enseñanzas

Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje

Bloque D: Satisfacción Global

Asignatura: Media de todas las respuestas

Desviación: Sobre la media de la Titulación.

TITULACIÓN: Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural (351)

AÑO: 2015-16

SEMESTRE: Global

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
26	1	3.85%	4.9

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media						Asig	Desv. %
				A	B	C	D	E	F		
Prácticas externas (60912)	26	1	3.85	4.6	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	4.9	0.0%
Sumas y Promedios	26	1	3.85	4.6	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	4.9	0.0%

Bloque A: Información y asignación de programas de prácticas externas

Bloque B: Centro o Institución

Bloque C: Tutor Académico Universidad

Bloque D: Tutor Externo

Bloque E: Formación Adquirida

Bloque F: Satisfacción Global.



TITULACIÓN: Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural (351)
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (103)

	Posibles						Nº respuestas		Tasa respuesta					Media
	30						1		3.33%					3.52
	Frecuencias						% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5		
1. Procedimiento de admisión y sistema de orientación y acogida (1º Curso)					1						100%		4.0	
2. Información en la página web sobre el Plan de Estudios					1						100%		4.0	
3. Actividades de apoyo al estudio					1						100%		4.0	
4. Orientación profesional y laboral recibida					1						100%		4.0	
5. Canalización de quejas y sugerencias					1						100%		4.0	
BLOQUE:ATENCIÓN AL ALUMNO													4.0	
6. Distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del Título				1							100%		3.0	
7. Correspondencia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado durante el curso.					1						100%		4.0	
8. Adecuación de horarios y turnos					1						100%		4.0	
9. Tamaño de los grupos para el desarrollo de clases prácticas						1						100%	5.0	
10. Volumen de trabajo exigido y distribución de tareas a lo largo del curso					1						100%		4.0	
11. Oferta de programas de movilidad			1							100%			2.0	
12. Oferta de prácticas externas				1							100%		3.0	
13. Distribución de los exámenes en el calendario académico					1						100%		4.0	
14. Resultados alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias previstas					1						100%		4.0	
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN													3.67	
15. Calidad docente del profesorado de la titulación					1						100%		4.0	
16. Profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Título					1						100%		4.0	
17. Equipo de Gobierno (conteste sólo en caso de conocerlo)		1								100%				
BLOQUE:RECURSOS HUMANOS													4.0	
18. Fondos bibliográficos y servicio de Biblioteca					1						100%		4.0	
19. Servicio de reprografía					1						100%		4.0	
20. Recursos informáticos y tecnológicos					1						100%		4.0	

TITULACIÓN: Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural (351)
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (103)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
	30					1					3.33%					3.52
	Frecuencias										% Frecuencias					media
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
21. Equipamiento de aulas y seminarios			1												100%	2.0
22. Equipamiento laboratorios y talleres			1												100%	2.0
BLOQUE:RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS																
23. Gestión académica y administrativa						1									100%	4.0
BLOQUE:GESTIÓN																
24. Cumplimiento de sus expectativas con respecto al título					1										100%	3.0
25. Grado de preparación para la incorporación al trabajo						1									100%	4.0
BLOQUE:SATISFACCIÓN GLOBAL																
Sumas y promedios																3.52

Respuestas abiertas: Listado adjunto.


TITULACIÓN: Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural (351)
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (103)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
	17					3					17.65%					3.41
	Frecuencias					% Frecuencias					media					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5			
1. Distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del título				1	2				33%	66%			3.67			
2. Distribución del Plan de estudios entre créditos teóricos, prácticos y trabajos a realizar por el alumno.				1	2				33%	66%			3.67			
3. Mecanismos de coordinación (contenidos, equilibrio cargas de trabajo del alumno, entrega de actividades, evaluaciones, etc.).				1	2				33%	66%			3.67			
4. Adecuación de horarios y turnos				1	2				33%	66%			3.67			
5. Tamaño de los grupos				2	1				66%	33%			3.33			
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS													3.6			
6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su materia				2	1				66%	33%			3.33			
7. Orientación y apoyo al estudiante				2	1				66%	33%			3.33			
8. Nivel de asistencia a clase de los estudiantes				1	2				33%	66%			3.67			
9. Oferta y desarrollo de programas de movilidad para estudiantes			1	1	1			33%	33%	33%			3.0			
10. Oferta y desarrollo de prácticas externas				1	2				33%	66%			3.67			
BLOQUE:ESTUDIANTES													3.4			
11. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (Web, guías docentes, datos)				1	1	1			33%	33%	33%		4.0			
12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro				1	1	1			33%	33%	33%		4.0			
13. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, fechas de exámenes, etc.)			1	1		1			33%	33%		33%	3.33			
14. Gestión de los procesos administrativos comunes (plazo de matriculación, disponibilidad de actas, etc.)			1	1		1			33%	33%		33%	3.33			
15. Gestión realizada por los Agentes del Título (Coordinador y Comisiones).				2	1				66%	33%			3.33			
16. Acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza.			1	1	1				33%	33%	33%		3.0			
BLOQUE:INFORMACIÓN Y GESTIÓN													3.5			
17. Aulas para la docencia teórica			2		1				66%		33%		2.67			
18. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de proyección, pizarras digitales, campus virtual, etc.).			2		1				66%		33%		2.67			
19. Espacios para prácticas (seminarios, salas de informática, laboratorios, etc.)		1	1		1				33%	33%		33%	2.33			
20. Apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios para el desarrollo de la docencia			2	1					66%	33%			2.33			

TITULACIÓN: Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural (351)
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (103)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
17	3	17.65%	3.41

Frecuencias						% Frecuencias					media	
N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	

BLOQUE:RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS												2.5	
21. Nivel de satisfacción con la o las asignaturas que imparte					3							100%	4.0
22. Nivel de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes					2	1						66% 33%	4.33
23. Nivel de satisfacción general con la titulación					3							100%	4.0
BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL												4.11	
Sumas y promedios												3.41	

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

